



# INTERNATIONAL MONETARY FUND FACTSHEET

## ¿De dónde obtiene dinero el FMI?

*La mayoría de los recursos para financiar los préstamos que otorga el FMI proceden de los países miembros, principalmente del pago de cuotas. Además, la captación de crédito complementa temporariamente los recursos procedentes de las cuotas y ha sido crítica para que el FMI pueda atender las necesidades de respaldo financiero excepcional de los miembros durante la crisis económica mundial. Los préstamos concesionarios y el alivio de la deuda para los países de bajo ingreso se financian mediante otros fondos fiduciarios basados en aportaciones.*

### Sistema de cuotas

A cada país miembro del FMI se le asigna una **cuota** —basada en general en el tamaño de la economía del país en relación con la economía mundial— que determina su contribución máxima a los recursos financieros de la institución. Cuando un país ingresa al FMI, suele pagar hasta la cuarta parte de su cuota en divisas ampliamente aceptadas (como el dólar de EE.UU., el euro, el yen o la libra esterlina) o en **derechos especiales de giro (DEG)**. Las tres cuartas partes restantes se pagan en la moneda del país.

Las **cuotas** se revisan cada cinco años, como mínimo. En 2010 concluyó la Decimocuarta Revisión General de Cuotas, y los países miembros del FMI acordaron que los recursos procedentes de las cuotas se elevarían al doble, es decir a DEG 477.000 millones. Los aumentos de las cuotas decididos en la Decimocuarta Revisión entraron en vigor en enero de 2016.

### Tenencias de oro

Las tenencias de oro del FMI ascienden a unos 90,5 millones de onzas troy (2.814,1 toneladas métricas), por lo que el FMI es uno de los mayores tenedores oficiales de oro del mundo. Sin embargo, el Convenio Constitutivo del FMI limita estrictamente el uso de estas tenencias. Con sujeción a una aprobación por mayoría del 85% del total del **número de votos** de los países miembros, el FMI **puede vender oro** o aceptarlo como pago de un país miembro, pero no puede comprar ni realizar ningún otro tipo de transacciones en oro.

En diciembre de 2010, el FMI concluyó la venta de 403,3 toneladas métricas de oro, alrededor de una octava parte de sus tenencias, tal como lo autorizara el Directorio Ejecutivo en septiembre de 2009. La venta limitada de oro estuvo sujeta a salvaguardias estrictas para evitar perturbaciones perjudiciales para el mercado y todas las ventas de oro se realizaron a precios de mercado, incluidas las ventas directas a tenedores oficiales.

DEG 4.400 millones del producto de las ventas de oro se utilizaron para crear una dotación de recursos que formó parte del nuevo modelo de ingresos del FMI diseñado para colocar las finanzas de la institución en una senda sostenible. Una proporción del producto de las ventas de oro se utiliza para subsidiar el financiamiento concesionarios brindado a los países de bajo ingreso.

### Capacidad de préstamo del FMI

El FMI puede utilizar las tenencias de monedas provenientes de las cuotas de economías financieramente sólidas para financiar los **préstamos** que otorga. El Directorio Ejecutivo selecciona las monedas cada tres meses. La mayoría de ellas son monedas de países industriales, pero también se incluyeron en la lista monedas de economías de mercados

emergentes. Las tenencias de estas monedas, aunadas a las tenencias de DEG, constituyen los recursos prestables propios del FMI. De ser necesario, el FMI puede obtener préstamos para complementar temporalmente estos recursos (véase a continuación).

El monto del cual dispone inmediatamente el FMI para otorgar nuevo financiamiento (no concesionario) está indicado por su [capacidad de compromiso futura](#). A su vez, dicha capacidad está determinada por los recursos utilizables —incluidos los montos disponibles en el marco del mecanismo multilateral de crédito permanente (véase más adelante)— más los reembolsos de préstamos proyectados en los 12 meses subsiguientes, menos los recursos que ya se han comprometido conforme a los acuerdos de préstamo vigentes, y menos un saldo precautorio.

### **Acuerdos de obtención de préstamos**

El FMI mantiene dos [mecanismos multilaterales de crédito permanentes](#): los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos (NAP) y los Acuerdos Generales para la Obtención de Préstamos (AGP). Si el FMI considera que sus recursos en forma de cuotas pueden ser insuficientes para satisfacer las necesidades de los países miembros (por ejemplo, si se produjese una fuerte crisis financiera) puede activar estos acuerdos.

En 2011, los NAP se ampliaron de DEG 38.000 millones a DEG 370.000 millones, con la incorporación de 14 nuevos participantes, incluidos varios países de mercados emergentes. Los NAP ampliados se activaron 10 veces por un período máximo de seis meses por la cantidad total; la última activación será a partir del 1 de octubre de 2016.

Como parte del acuerdo de diciembre de 2010 que permitió duplicar los recursos del FMI en forma de cuotas en el contexto de la Decimocuarta Revisión General, se convino que habría una reducción correspondiente de los NAP, de modo que los recursos de préstamo del FMI se reorientarían, en términos de la composición, de los NAP a las cuotas. Tras el pago de un aumento de las cuotas en la Decimocuarta Revisión General, en febrero de 2016, los NAP se redujeron de DEG 370.000 millones a DEG 182.000 millones, y la última activación concluyó el 25 de febrero de 2016.

Desde el estallido de la crisis mundial, el FMI ha suscrito varios acuerdos bilaterales de préstamo y compra de pagarés para complementar los recursos procedentes de las cuotas. La primera ronda de préstamos bilaterales tuvo lugar en 2009–10. Esos préstamos dejaron de utilizarse el 1 de abril de 2013.

En 2012, en vista del empeoramiento de las condiciones económicas y financieras en la zona del euro, varios países se comprometieron a ampliar los recursos del FMI a través de acuerdos bilaterales de préstamo. Al 10 de marzo de 2016, se encontraban en vigencia 34 acuerdos por un monto equivalente a DEG 279.000 millones. Los acuerdos bilaterales de obtención de préstamos de 2012 tenían una duración original de dos años y podían prorrogarse dos veces por un año. Se prorrogaron por un año en 2014 y por otro año en 2015 debido a las vulnerabilidades persistentes de la economía mundial. Estos recursos constituyen una segunda línea de defensa, detrás de los [recursos procedentes de las cuotas y los NAP](#).

### **Financiamiento concesionario y alivio de la deuda**

El FMI brinda dos tipos principales de asistencia financiera a los países de bajo ingreso: préstamos a bajo interés en el marco del [Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza](#) (FFCLP) y alivio de la deuda mediante la [Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados](#) (PPME), la [Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral](#) y el [Fondo](#)

[Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes \(ACC\)](#). Estos recursos proceden de aportes de los países y del FMI mismo (no de las cuotas).

En julio de 2009, el Directorio Ejecutivo aprobó [reformas de gran alcance de los servicios concesionarios](#), incluida la suspensión del pago de intereses de los servicios concesionarios a todos los países de bajo ingreso (que se prorrogó posteriormente hasta 2014 inclusive), para ayudarlos a hacer frente a la crisis. Además de estas reformas, el FMI procuró reforzar la capacidad de la institución para conceder crédito concesionario en 2009–14 al movilizar más de DEG 10.800 millones (alrededor de US\$14.800 millones) para compromisos de financiamiento nuevos y DEG 1.500 millones (US\$2.300 millones, al valor actualizado de finales de 2008) para recursos nuevos para subsidios.

En septiembre de 2012, el FMI [adoptó una estrategia](#) para lograr que el FFCLP sea autosostenible y para respaldar los préstamos de carácter concesionario por un monto anual de alrededor de DEG 1.250 millones (unos US\$2.000 millones) en promedio, a más largo plazo. A fin de brindarle al FFCLP los recursos financieros que permitan mantener esta estrategia, el Directorio Ejecutivo aprobó una segunda distribución parcial de DEG 1.750 millones (unos US\$2.400 millones) de la reserva general del FMI correspondientes a utilidades extraordinarias de las ventas de oro. Se estableció como salvedad para esta distribución que se efectuaría una vez que se obtuvieran seguridades satisfactorias de que los miembros aportarían por lo menos DEG 1.575 millones (equivalente por lo menos al 90% del monto de la distribución) para recursos para subsidios dirigidos al FFCLP, provenientes de la parte que les corresponde de la distribución de las reservas o de nuevas contribuciones. Tales seguridades se obtuvieron el 10 de octubre de 2013. Hasta la fecha, un total de 156 países han comprometido 95% de la distribución y 136 miembros han pagado la parte que les corresponde (86½% de la distribución total).

La Cuenta Fiduciaria SCLP-PPME se creó para proporcionar alivio de la deuda en el marco de la [Iniciativa para los PPME](#) y subsidiar el financiamiento del FFCLP. Los recursos están constituidos por donaciones y depósitos de 93 países miembros y por contribuciones del FMI, que en su mayoría proceden de la renta de la inversión de las utilidades netas obtenidas por las transacciones directas en oro efectuadas durante 1999–2000.

La Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral (IADM) fue lanzada en 2006 con el financiamiento de las Cuentas Fiduciarias IADM-I y IADM-II, que tomaron recursos propios del FMI por un valor de DEG 1.500 millones de la Cuenta Especial de Desembolsos (CED) y de DEG 1.120 millones en recursos bilaterales transferidos del FFCLP, respectivamente. La IADM-I proveía alivio de la deuda a los países (fueran o no países pobres muy endeudados) con un ingreso per cápita de US\$380 al año o menos (en base al ingreso nacional bruto de 2004). La IADM-II proveía alivio de la deuda a PPME con un ingreso per cápita de US\$380 al año o más. Como ya no quedaba deuda admisible para el alivio a través de la IADM, ambas cuentas fiduciarias fueron liquidadas en 2015 y el grueso de los recursos remanentes se transfirió al FFACC.

En junio de 2010 se estableció el [Fondo Fiduciario para el Alivio de la Deuda después de una Catástrofe \(FFADC\)](#) para proporcionar alivio de la deuda después de una catástrofe. Este fondo se financió inicialmente con recursos propios del FMI por un monto de DEG 280 millones (un monto equivalente a alrededor de US\$384 millones). En 2015 el FMI amplió el FFADC, para transformarlo en el [Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes \(FFACC\)](#), a los efectos de poder ofrecer un alivio excepcional de la deuda a los países que están afrontando importantes desastres internacionales de salud pública que constituyen una amenaza para la vida, la actividad económica y el comercio internacional de varios países. Hasta la fecha, el fondo fiduciario reformado ha financiado el alivio de la deuda de los países azotados por la epidemia del ébola por un monto de unos US\$100 millones.

Además de utilizar los recursos remanentes del FFADC (DEG 102 millones), y los recursos procedentes de la liquidación de la Cuenta Fiduciaria IADM-I (DEG 13 millones), el FMI está procurando obtener contribuciones bilaterales a fin de asegurar un financiamiento suficiente para el ACC. En este contexto, el grueso del saldo remanente (DEG 39 millones) de la Cuenta Fiduciaria IADM-II (que contiene recursos bilaterales) ha sido transferido al FFACC. El FMI también se ha propuesto captar nuevas contribuciones bilaterales por \$150 millones, de las cuales se han comprometido casi \$89 millones y recibido \$53 millones.

**Enlaces a información sobre los recursos  
del FMI (en inglés)**

[Actividades financieras del FMI](#)  
[Finanzas del FMI](#)  
[Datos financieros de los países miembros](#)  
[Recursos financieros y liquidez del FMI](#)